



**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER
TELEPOIMA**

NIT. 800.224.906-1

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001

Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER

**TELEPOIMA
NO 044
23 DE MARZO DE 2018**

La Junta Directiva de la Asociación de Usuarios de la Televisión Comunitaria de Oiba Santander TELEPOIMA, en cumplimiento de los artículos 21º y 23º parágrafo 2 de los Estatutos, convocó a sus asociados hábiles a la cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria de delegados y conforme a decisión tomada en reunión de Junta No 257 de diciembre 12 de 2017, de realizarla el viernes antes de Semana Santa y de entregar los avales con la facturación del 28 de febrero de 2018; y avisos por el canal comunitario TELEPOIMA.

Se hace primer llamado a los asociados delegados asistentes a la asamblea, siendo las 3:00 p.m. del día 23 de marzo de 2018; en la sede de TELEPOIMA ubicada en la calle 11 NO 7-24.

Llamado a lista y verificación de quórum

El primer llamado a lista se hizo a las dos 3:00 p.m. y respondieron siete (07) asociados avalados por tal motivo no hubo quórum decisorio ni de liberatorio.

Trascurrida una hora, siendo las 4:00 p.m. se llamó por segunda vez a los asociados; respondiendo once (11) delegados a los cuales les otorgaron aval por escrito, seguidamente fueron verificadas por la junta de vigilancia la señora NINNY JOHENY CABEZAS, los señores JOSÉ TOMÁS GAMEZ y GILBERTO NIÑO MARIÑO, quienes validaron la condición de los asociados delegados habilitados a la fecha acordada por la Junta Directiva (se anexa la lista de asistentes con sus respectivas firmas) confiándose de esta forma quorum deliberatorio teniendo en cuenta que para la presente asamblea el total de socios hábiles es de 985, por lo tanto el máximo total de probables asociados delegados es de 98 socios y el quorum reglamentario para dar inicio a la hora citada es de 49 socios delegados de acuerdo con el "ARTICULO 23º. Respecto al Quórum: En ambos tipos de asambleas, habrá quórum decisorio y deliberatorio cuando el número plural de asociados delegados que concurren represente la mitad más uno de los asociados hábiles. Si pasada una hora de la citación a cualquier tipo de asambleas no se reuniere el quórum decisorio y deliberatorio, se conformará un nuevo quórum con un número de asociados

¡LA UNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!

Calle 11 No 7-24 Oiba Santander. Email: telepoima@gmail.com. Cel: 3154099379 Rep. Legal – 3184871736 Gerencia



**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER
TELEPOIMA
NIT. 800.224.906-1**

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001
Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

delegados que represente el 10% del número máximo posible de delegados hábiles convocados y todas las decisiones tomadas serán válidas*.

El señor presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Himnos:
 - a. Himno Nacional
 - b. Himno del departamento de Santander
 - c. Himno de Oiba.
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Elección e instalación del presidente y secretario(a) ad-hoc de la reunión.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Lectura del acta anterior.
7. Nombramiento de la Comisión Revisora del acta de la presente asamblea (2 personas).
8. Rendición de Informes:
 - a) Presidente.
 - b) Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017.
 - c) Informe de la Junta de Vigilancia.
 - d) Informe del Gerente
9. Proposiciones y varios.
10. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea
11. clausura

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. **Oración:**
La señora Nelly Isabel Pardo Pinzón, dirige una oración encomendando al Todopoderoso los designios del canal.
2. **Himnos patrios**
Se entonan el himno nacional y el himno del municipio de Oiba.
3. **Llamado a lista y verificación de quorum**
La secretaria realiza el llamado a lista e informa a la asamblea que se hicieron presente once (11) asociados delegados hábiles de novecientos ochenta y cinco (985) socios hábiles y por lo tanto los miembros de la Junta de Vigilancia verifican y se certifican que existe quorum decisorio y deliberatorio.

¡LA UNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!

Calle 11 No 7-24 Oiba Santander. Email: telepoima@gmail.com. Cel: 3154099379 Rep. Legal – 3184871736 Gerencia



**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER
TELEPOIMA**

NIT. 800.224.906-1

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001

Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

4. Elección e instalación del presidente y secretario(a) ad-hoc de la reunión.

Por unanimidad de la asamblea se elige como presidente al Dr. Jorge Enrique Moreno Cruz con CC No 91.101.602 y como secretaria a Herica Bohórquez Martínez con CC. No 63.477.563

5. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente de la junta directiva somete a aprobación el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por la asamblea.

6. Lectura del acta anterior.

La secretaria hace lectura del acta No. 043 de marzo 10 de 2017, la cual fue aprobada dentro de la misma asamblea de 2017.

7. Nombramiento de la Comisión Revisora del acta de la presente asamblea

A continuación, el presidente Ad hoc solicita postulantes para la comisión verificadora que revisará y aprobará el acta de la asamblea. Para lo cual se eligen a los señores Elvia Ardila de Silva y Gilberto Niño Mariño.

8. Rendición de Informes:

a) Presidente.

El señor Presidente de la Junta y Representante Legal de la asociación da un agradecimiento a cada una de las juntas directivas que han estado durante la historia de Telepoima, por el respaldo y la labor realizada en el funcionamiento del canal, seguidamente da a conocer el informe de gestión vigencia 2017, destacando los logros alcanzados, los proyectos realizados, contratos ejecutados, metas cumplidas y los proyectos en curso como: repotenciación de las redes, aumento en la producción de televisión, ampliación de la parrilla, procesos adelantados con el servicio de internet, adquisición y mantenimiento de equipos, implementación de las políticas de seguridad y salud en el trabajo y demás gestiones adelantadas durante la vigencia 2017.

b) Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017:

Estos son presentados por la contadora actual de Telepoima la Dra. Sandra Yanira Osorio, quien expuso los estados financieros correspondientes al año 2017, argumentando que toda la información está en orden y acorde a la contabilidad resaltando todas las cuentas presentes y manejadas en el sistema. Se ponen en

¡LA UNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!

Calle 11 No 7-24 Oiba Santander. Email: telepoima@gmail.com. Cel: 3154099379 Rep. Legal – 3184871736 Gerencia



**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER
TELEPOIMA
NIT. 800.224.906-1**

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001
Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

consideración los estados financieros los cuales son aprobados en su totalidad por los socios delegados.

Además el Señor Presidente pone en consideración la utilidad del ejercicio contable por valor de \$42.568.579 y que de acuerdo a los estatutos en el "ARTÍCULO 53º El patrimonio de TELEPOIMA, estará conformado por capital social, los fondos y reservas constituidas, los auxilios y donaciones recibidos. Este patrimonio no pertenece ni en parte ni todo a ningún miembro en especial de la asociación. Los equipos y redes necesarios para la recepción y distribución de las señales de televisión, igual que los demás activos que adquiera para el normal desarrollo de sus actividades son de propiedad y uso exclusivo de TELEVISIÓN como comunidad organizada. Y en el ARTÍCULO 54º Ningún asociado, directivo y/o funcionario de TELEPOIMA podrá lucrarse con la prestación de los servicios de televisión comunitaria ni podrá propiciar, permitir, encubrir o maquillar actividades diferentes para las que fue creado el canal comunitario (...)", propone que estos sean utilizados en el mejoramiento de las redes, compra de computadores, mantenimientos preventivos, adecuación de la red, entre otros, con el objeto de brindar una calidad óptima de los servicios de televisión a los asociados, buscando además con la mejora de estas redes en un futuro próximo llegar con el servicio de internet hasta los asociados. Puesto en consideración queda aprobado por unanimidad por los asociados asistentes a la reunión.

c) Informe de la Junta de Vigilancia.

La junta de vigilancia conformada por señora NINNY JOHENY CABEZAS, los señores JOSE TOMAS GAMEZ y GILBERTO NIÑO MARIÑO, dan fe de todas las decisiones tomadas para autorizar gastos e inversiones, pues estuvieron presentes alternadamente, en todas las reuniones de junta directiva celebradas mes a mes, y pueden decir que los gastos son debidamente justificados y contabilizados. Manifiesta además que los empleados están formalmente ingresados a la nómina con las garantías laborales exigidas por el ordenamiento jurídico, así mismo han vigilado que la empresa preste sus servicios a la comunidad en forma correcta y oportuna.

d) Informe del Gerente

El señor Luis Clemente Patiño a través hace un recuento de las actividades realizadas en su gestión durante el mes de enero a septiembre de 2017, tiempo que estuvo a su cargo la Gerencia. A partir del mes de octubre de 2017 ingresa a la empresa Rocío Prada Morales, ocupando el cargo de Gerencia quien da un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas durante los últimos tres meses de la vigencia.

A través de un video el señor Jimmer Alejandro González manifiesta que se ha logrado modificar la programación, con la implementación de nuevos equipos, y

¡LA UNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!

Calle 11 No 7-24 Oiba Santander. Email: telepoima@gmail.com. Cel: 3154099379 Rep. Legal - 3184871736 Gerencia



**ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER
TELEPOIMA**

NIT. 800.224.906-1

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001

Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

poder llegar a los hogares Oibanos con la transmisión de las actividades que se hicieron durante el año, algunas se hacen en vivo y en directo. Se ha desarrollado el noticiero local con mayor cantidad de notas.

En su video el señor Diego Fonseca expresa que es productor integral en el canal, y tiene a su cargo cinco programas, de cada uno de los cuales detalla los pormenores de su realización.

La señorita María Camila Garavito presentando un video, hace un recuento de las labores que en la empresa realiza.

Al respecto los asistentes manifiestan su agrado, por cuanto los informes demuestran compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los empleados a la empresa.

9. Proposiciones y varios.

El señor Néstor Javier Mariño, en calidad de Representante Legal, solicita a la Asamblea autorización para realizar los trámites, ante la DIAN, de Permanencia en el Régimen Tributario Especial como Entidad Sin Ánimo de Lucro para el año gravable 2018, la cual es aprobada por unanimidad.

10. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea

Sometida a consideración de los asociados hábiles delegados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

11. clausura

Siendo las 7:25 pm, se da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Asociación de Usuarios de la Televisión Comunitaria de Oiba Santander TELEPOIMA. Se anexa lista de asistencia

En Constancia firman,

JORGE ENRIQUE MORENO CRUZ
CC No 91.101.602.

HERICA BOHORQUEZ MARTINEZ
CC No 63.477.563

¡LA UNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!

Calle 11 No 7-24 Oiba Santander. Email: telepoima@gmail.com. Cel: 3154099379 Rep. Legal - 3184871736 Gerencia



ASOCIACION DE USUARIOS DE LA TELEVISION COMUNITARIA DE OIBA SANTANDER

TELEPOIMA

NIT. 800.224.906-1

Licencia de la CNTV # 0291 de 16 de mayo de 2001
Entidad sin ánimo de lucro. No somos Televisión por suscripción

CONTROL ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

FECHA: 23 MARZO DE 2018

NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	FIRMA
Edio Danilo de Silva	210 2044 322	Edio Danilo de Silva
Jose Tomas Gomez Hernandez	317 510 5872	[Firma]
Gilberto Wilson	312 5897240	[Firma]
María Lorena Nossa Naranjo	38267231	Marlene Nossa
Yany Emme Moreno Troy	37706499	[Firma]
Donna Jara Uruzo	91.101.602	[Firma]
Donna Johany Delgado Anicu	91.454.505	[Firma]
Juis Clemente Patino M.	30262323	[Firma]
Reinaldo Riquelme	3175135022	[Firma]
Nelly Isabel Pardo Pinzon	319-3221161	[Firma]
Herica Dobozes Yb. Linares	3224709360	[Firma]
	3166239696	[Firma]

¡LA ÚNICA EMPRESA DE TODOS LOS OIBANOS!
Calle 11 No 7-24 Oiba Santander, Email: telepoima@gmail.com, Cel: 315409379 Rop. Local - 318481736 Gerencia